



Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones
República de Colombia



GOBERNACIÓN DE RISARALDA
¡SENTIMIENTO DE TODOS!



Pereira, 2 de Julio de 2010

Señor

Rodrigo Franco
Gerente Regional Zona Eje Cafetero
COLVATEL

ASUNTO: Respuesta Solicitud #1 de observaciones a la Invitación a Cotizar

Objeto: SUMINISTRO DE TABLEROS DIGITALES INTERACTIVOS

Cordial Saludo.

Me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted el día 2 de Julio de 2010 conforme a lo siguiente:

Referente al tema de la invitación a cotizar No. 2, correspondiente al suministro de Tableros Digitales, atentamente nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones:

En los pliegos indican que el área de proyección debe ser de 2,4mts de diagonal, sin embargo, también dice que no se aceptan dispositivos de proyección frontal, también dice que no se aceptan tableros fijos.

Entonces,

- **El sistema debe ser de retroproyección o es un display?**
- **O con sistema de proyección frontal se refiere al dispositivo de interfaz para la interacción?**

RESPUESTA:

Cuando hablamos de área de proyección de 2.4 mts de diagonal, hacemos referencia al área de interactividad cubierta por el dispositivo con respecto a la proyección realizada por un video beam. No estamos buscando display ni equipos de retroproyeccion.

Cordialmente,

ANA MARIA GOMEZ
Secretaria General
Cámara de Comercio de Pereira

FERNANDO ATEHORTUA CATAÑO
Gerente Risaralda Digital

*Cámara de Comercio de Pereira Piso 7 Of. 701 Tel. 3387874 Cel. 311-3019770
E-mail risaraldadigital@hotmail.com Pagina Web: www.risaraldadigital.org*